

CONSTANCIA SECRETARIAL: 27/02/2024 . Informo al señor Juez que la parte demandante solicita el retiro de la demanda.



ROBINSON NEIRA ESCOBAR

Secretario - 2.



JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
Manizales, Caldas, veintisiete (27) de febrero de dos mil veinticuatro (2024)

Auto interlocutorio No 385

PROCESO: APREHENSION Y ENTREGA DE VEHICULO
DEMANDANTE FINESA S.A BC
DEMANDADO: INGMR RAFAEL TORREGROZA
RADICADO: 170014003002-2023-00711-00

Vista la constancia anterior se dispone:

Por petición de la parte demandante, se acepta la terminación del proceso y en consecuencia se ordena su archivo.

Con relación al despacho comisorio, que comisionó para la entrega del vehículo, se requiere a la parte demandante a fin de informar al Despacho a cuál Inspección fue repartido este, con el fin de solicitar la devolución.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



LUIS FERNANDO GUTIÉRREZ GIRALDO

JUEZ

NOTIFICACION POR ESTADO

La providencia anterior se notifica en el Estado del 28-02-2024
Robinson Neira Escobar-Secretario